

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA**

--- EN LA CIUDAD DE ZAPOPAN JALISCO, SIENDO LAS 12:15 DOCE HORAS CON QUINCE MINUTOS, DEL DÍA VIERNES **08 OCHO DE ABRIL DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDOS**, DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 25(VEINTICINCO) NUMERAL 1(UNO), 2(DOS) Y 28(VEINTIOCHO) NUMERAL 2(DOS) DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, A LA QUE SE NOMBRARÁ EN ADELANTE "LA LEY", ASÍ COMO EL ARTÍCULO 20(VEINTE) DEL REGLAMENTO DE COMPRAS, ARRENDAMIENTOS, Y ENAJENACIONES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO, AL QUE EN LO SUCESIVO DENOMINAREMOS "EL REGLAMENTO" Y EN ACUERDO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES EN LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE FECHA 16 DICIEMBRE DE 2021 (DOS MIL VEINTIUNO), EN LA CUAL SE APRUEBAN REUNIONES VIRTUALES; SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL **COMITÉ DE ADQUISICIONES**, MISMO QUE EN LO SUCESIVO DENOMINAREMOS "EL COMITÉ" **PARA CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA** LA CUAL SE ESTÁ LLEVANDO A CABO TANTO DE MANERA PRESENCIAL COMO DE MANERA VIRTUAL MEDIANTE LA PLATAFORMA GOOGLETEET, A TRAVÉS DEL LINK [HTTP://MEET.GOOGLE.COM/UFU-OUIM/PTH](http://meet.google.com/UFU-OUIM/PTH), POR LO QUE SUS ACUERDOS SERÁN TOMADOS COMO VÁLIDOS Y LA MISMA SE ESTARÁ TRANSMITIENDO VIRTUALMENTE; ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EN LA SALA DE REUNIONES DENOMINADA "SALA DE EXPRESIDENTES", UBICADA EN EL DOMICILIO FISCAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, AL QUE DENOMINAREMOS "DIF ZAPOPAN", UBICADO EN AVENIDA LAURELES 1151, COLONIA FOVISSSTE, EN ZAPOPAN, JALISCO A EFECTO DE CELEBRAR LA **SESIÓN ORDINARIA**. -----

--- Fungiendo como Presidente la Directora General del Sistema DIF Zapopan, Karla Guillermina Segura Juárez y como Secretario Técnico, Martha Patricia Quiñonez Pérez; se da inicio conforme el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma.
5. Presentación, discusión y en su caso Aprobación de los Cuadros Comparativos de las Licitaciones que a continuación se mencionan:
  - a) Licitación Pública Nacional No. **AD/CC/009/2022** correspondiente al "**ARRENDAMIENTO DE 18 (DIECIOCHO) VEHÍCULOS**" para las diferentes áreas del Sistema DIF Zapopan, por el periodo correspondiente a la fecha de la entrega de los vehículos y hasta el 31 (treinta y uno) de Julio de 2024 (dos mil veinticuatro).
  - b) Licitación Pública Local No. **AD/CC/011/2022** adquisición de "**MATERIAL DE STOCK PARA SERVICIOS GENERALES**" por el periodo correspondiente al 08 (ocho) de abril al 31 (treinta y uno) de diciembre de 2022 (dos mil veintidós).

6. Ficha Informativa No. **AD/FI/029/2022**, de la adjudicación Directa a la empresa UNIX HELP S.A. DE C.V., quien es el propietario de Software de Contabilidad Gubernamental "GRP" que manejamos; por las modificaciones que se requieren hacer al sistema.

7. Asuntos varios.-----

--- Acto continuo se procede al desahogo de los puntos del Orden del Día:-----

--- **1. Lista de Asistencia:**-----

--- Se da inicio a la **SESIÓN ORDINARIA** con las palabras de bienvenida de parte de la Directora General del Sistema DIF Zapopan, la Maestra Karla Guillermina Segura Juárez, quien agradece la asistencia de los presentes y solicita al Secretario Técnico proceda dar lectura a la lista de asistencia a los miembros del cuerpo colegiado.-----

--- Acto continuo, una vez que se realizó la lectura de la lista de asistencia, la misma fue firmada por los miembros del Comité y se agregó al expediente de la **SESIÓN ORDINARIA**.-----

--- **2. Verificación y Declaración de Quórum Legal:**-----

--- Encontrándose presentes los **C.C. Karla Guillermina Segura Juárez**, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; **Carlos David Ibarra Rubio**, Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara; **Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida**, en representación del Presidente del COMCE DE OCCIDENTE A.C.; **Alejandro Acosta Castillo**, Director de Administración y Finanzas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; **José Guadalupe Pérez Mejía**, en Representación del Centro Empresarial de Jalisco, Sindicato Patronal; **Ramsés de Jesús Ascencio Ríos**, Director de Planeación del Sistema DIF Zapopan, del Municipio de Zapopan; **Ma. Guadalupe Trinidad Castellanos Gutiérrez**, Directora Jurídica del Sistema para El desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan; **Gabriel Néstor Cárdenas Galván**, Titular de Recursos Financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan; **Guillermo Loza Garcilita**, Director de Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan; **Juan Carlos Razo Martínez**, Representante de la Contraloría Ciudadana; **Armando Villalobos González**, Titular de la Contraloría del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan; **Martha Patricia Quiñonez Pérez**, Titular del Departamento de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan; y **César Ricardo García García**, Abogado del Departamento de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan.-----

----- Encontrándose ausentes, el Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, el Representante del Consejo Agroalimentario de Jalisco, y el Representante del Presidente Empresarial de Jalisco, Sindicato Empresarial.-----

--- Vista la verificación de que nos encontramos la mayoría de los nombrados, de Conformidad al artículo 25 (veinticinco), fracción I del Reglamento, hago la correspondiente declaratoria del quórum legal, por lo que los acuerdos que se tomen en ella tendrán plena validez. Para acreditar lo anterior, se adjunta lista de asistencia firmada por los presentes. -----

--- **3. Lectura y aprobación de orden del día:** -----

--- La Presidente del Comité de Adquisiciones, cede el uso de la voz a **Martha Patricia Quiñonez Pérez**, Secretario Técnico de éste Comité para que nos haga favor de dar lectura al orden del día propuesto para la sesión. -----

--- Acto continuo, la Secretario Técnico del Comité da lectura a todos los puntos del orden del día, en razón de que se hizo llegar a cada uno de los integrantes del Comité de Adquisiciones, el contenido del orden del día, por lo cual expone la Presidente, quienes estén a favor de aprobar el orden del día manifestarse levantando la mano. -----

--- Los miembros del Comité de Adquisiciones procedieron a tomar el siguiente acuerdo. -----

----- **ACUERDO** -----

--- **ÚNICO.**- Se aprueba por unanimidad los puntos del orden del día.-----

--- **4. Dispensa de la lectura del acta anterior y en su caso aprobación y firma de la misma:** -----

--- La Presidente del Comité de Adquisiciones somete a consideración y en su caso aprobación de la dispensa de la lectura del acta anterior, de fecha 17 (diecisiete) de marzo de 2022 (dos mil veintidós) y en su caso, aprobación y firma de la misma, la cual se les hizo llegar de manera previa a esta Sesión Ordinaria, por lo cual expone la Presidenta, quienes estén a favor de aprobar el contenido y firmar dicha acta, manifestarse levantando la mano.-----

--- Los miembros del Comité procedieron a tomar el siguiente acuerdo:-----

----- **ACUERDO** -----

--- **ÚNICO.**- Se aprueba por unanimidad, el Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 17 (diecisiete) de marzo de 2022 (dos mil veintidós).-----

--- **5.- Continuando con el punto número 5 (cinco) del orden del día**, Presentación, discusión y en su caso aprobación de los Cuadros Comparativos de las Licitaciones con Concurrencia, la Presidente del Comité de Adquisiciones cede el uso de la voz al Secretario Técnico a efecto de que explique los Incisos correspondientes.-----

--- El Secretario Técnico, en uso de la voz, dando seguimiento al Inciso "A" de este quinto orden del día, Revisión y en su caso aprobación de los Cuadros Comparativos de la Licitación Pública Nacional No. AD/CC/009/2022 respecto a la contratación del servicio de "ARRENDAMIENTO DE 18 (DIECIOCHO) VEHÍCULOS" para las diferentes áreas del Sistema DIF Zapopan, por el período



correspondiente a la fecha de entrega de los vehículos al 31 (treinta y uno) de julio del año 2024 (dos mil veinticuatro), se hace de su conocimiento que se recibieron propuestas de 3 (tres) proveedores, siendo los siguientes:

1.- **LFS S. DE R.L. DE C.V.** el cual ofrece un costo mensual por el arrendamiento de 18 (dieciocho) vehículos de **\$647,059.03 (Seiscientos cuarenta y siete mil, cincuenta y nueve pesos 03/100 M.N.)** un costo total por el arrendamiento de 26 (veintiséis) meses de **\$16'823,534.82 (Dieciséis millones, ochocientos veintitrés mil, quinientos treinta y cuatro pesos 82/100 M.N.)**, y un valor residual al término del arrendamiento de **\$1.00 (un peso 00/100 M.N) MAS IVA.**

2.- **MICROCREDITO PARA LA EMPRENDEDORA RURAL, S.A.P.I. DE C.V. SOFOM ENR**, el cual ofrece un costo mensual por el arrendamiento de 18 (dieciocho) vehículos de **\$649,950.17 (Seiscientos cuarenta y nueve mil novecientos cincuenta pesos 17/100 M.N.)**, un costo total por el arrendamiento de 27 (veintisiete) meses de **\$17'548,654.57 (Diecisiete millones, quinientos cuarenta y ocho mil, seiscientos cincuenta y cuatro pesos 57/100 M.N.)**, y un valor residual al término del arrendamiento de **\$1.00 (un peso 00/100 M.N) MAS IVA.**

3.- **ARRENDADORA ÚNICA S.A. DE C.V.** el cual ofrece un costo mensual por el arrendamiento de 18 (dieciocho) vehículos de **\$710,707.08 (Setecientos diez mil, setecientos siete pesos 08/100 M.N.)** un costo total por el arrendamiento de 26 (veintiséis) meses de **\$18'478,384.16 (Dieciocho millones, cuatrocientos setenta y ocho mil, trescientos ochenta y cuatro pesos 16/100 M.N.)**, y un valor residual al término del arrendamiento de **\$1.00 (un peso 00/100 M.N) MAS IVA.**

--- Cabe mencionar que conforme el cuadro comparativo de las propuestas técnicas que les enviamos previamente, todos los licitantes resultaron solventes y cumplen con las características solicitadas. Siendo el proveedor **LFS S. DE R.L. DE C.V.**, quien ofrece un costo menor. -----

--- Acto continuo, la Presidente del Comité pone a consideración que se adjudique, por el periodo correspondiente a la fecha de entrega de los vehículos y hasta el 31 (treinta y uno) de julio del 2024 (dos mil veinticuatro) por el servicio de Arrendamiento de Vehículos, a **LFS S. DE R.L. DE C.V.**, el cual ofrece un costo mensual por el arrendamiento de 18 (dieciocho) vehículos de **\$647,059.03 (Seiscientos cuarenta y siete mil, cincuenta y nueve pesos 03/100 M.N.)** un costo total de arrendamiento a 26 (veintiséis) meses de **\$16'823,534.82 (Dieciséis millones, ochocientos veintitrés mil, quinientos treinta y cuatro pesos 82/100 M.N.)**, y un valor residual al término del arrendamiento de **\$1.00 (un peso 00/100 M.N) MAS IVA.**, por lo que los integrantes del Comité de Adquisiciones procedieron a tomar el siguiente acuerdo.-----

**ACUERDO**

--Se aprueba por UNANIMIDAD adjudicar por el periodo correspondiente a la fecha de entrega de los vehículos y hasta el 31 (treinta y uno) de julio del 2024 (dos mil veinticuatro) por el servicio de Arrendamiento de Vehículos, a **LFS S. DE R.L. DE C.V.**, el cual ofrece un costo mensual por el arrendamiento de 18 (dieciocho) vehículos de **\$647,059.03 (Seiscientos cuarenta y siete mil, cincuenta y nueve pesos 03/100 M.N.)** un costo total de arrendamiento a 26 (veintiséis) meses de **\$16'823,534.82 (Dieciséis millones, ochocientos veintitrés mil, quinientos treinta y cuatro pesos 82/100 M.N.)**, y un valor residual al término del arrendamiento de **\$1.00 (un peso 00/100 M.N) MAS IVA.** Por ofertar el costo más bajo y cumplir con las características y calidad del servicio

solicitado. -----

--- Acto continuo, el Secretario técnico procede con el Inciso "B" Revisión y en su caso aprobación de los cuadros comparativos de la Licitación Pública Nacional **AD/CC/011/2022**, respecto a la adquisición de **MATERIAL DE STOCK PARA SERVICIOS GENERALES** por el periodo del 8 (ocho) de abril y hasta el 31 (treinta y uno) de diciembre del 2022 (dos mil veintidós), Se hace de su conocimiento que se recibieron propuestas de 6 (seis) proveedores, de las cuales solo 5 (cinco) de ellas resultaron solventes, cabe mencionar que esta licitación se hizo a precio partida mediante el método costo beneficio. Siendo los licitantes siguientes:

**1.- FERREACEROS Y MATERIALES DE GUADALAJARA S.A. DE C.V.**, quien ofrece un costo total de **\$233,892.17 (Doscientos treinta y tres mil, ochocientos noventa y dos pesos 17/100 M.N.)**, por 72 (setenta y dos) partidas que fueron seleccionadas por el área requirente por ser de mejor calidad y rendimiento; de un total de 147 (ciento cuarenta y siete) partidas que licitó;

**2.- JAVIER ORTIZ GONZALEZ**, quien ofrece un costo total de **\$118,250.00 (Ciento diez y ocho mil, doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)**, por 41 (cuarenta y un) partidas que fueron seleccionadas por el área requirente, por ser de mejor calidad y rendimiento, de un total de 128 (ciento veintiocho) partidas que licito.

**4.- PACKLIFE S.A. DE C.V.**, quien licita 20 (veinte) partidas, de la cuales ninguna fue seleccionada por el área requirente;

**5.- SURTIDOR ELECTRICO PATRIA S. DE R.L. DE C.V.**, quien ofrece un costo total de **\$46,823.75 (Cuarenta y seis mil, ochocientos veintitrés pesos 75/100 M.N.)**, por 20 (veinte) partidas que fueron seleccionadas por el área requirente por ser de mejor calidad y rendimiento, de 95 (noventa y cinco) partidas que licitó;

**6.- PINTURAS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.**, quien ofrece un costo total de **\$562,276.85 (Quinientos sesenta y dos mil doscientos setenta y seis pesos 85/100 M.N.)**, por 14 (catorce) partidas que selecciona el área requirente por contar con mejor calidad y rendimiento, de un total de 14 (catorce) partidas que licitó.

--- Con respecto al licitante número **3.- SOMOS PARTE DE TU EQUIPO S.A. DE C.V.**, no cumple con lo dispuesto por la **fracción I inciso B del anexo 1 (uno)**, relativa a los Aspectos Económicos y Formato de Cotización, toda vez que cotizo de manera errónea la mayoría de sus partidas, tal y como se evidencia en su propuesta técnica y económica, por lo que sus propuestas son **desechadas.**

--- Las siguientes partidas **NO** fueron las más económicas, pero a sugerencia del área requirente por cubrir lo que necesitan, fueron seleccionadas a un precio más alto, siendo los Nos: 1, 2, 5, 6, 7, 12, 13, 14, 37, 38, 49, 57, 58, 59, 76, 77, 78, 80, 81, 84, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 98, 99, 100, 104, 119, 131, 139, 146 y 147. -----

---De conformidad con el cuadro comparativo de las propuestas técnicas que les enviamos previamente, los licitantes seleccionados, resultaron solventes y cumplen con las características solicitadas; costo, calidad, rendimiento, garantía y tiempo de entrega. -----

-----  
---Se encuentra el Arquitecto Felipe de Jesús García Andrade, Jefe de Servicios Generales y requirente de ésta licitación.-----  
-----

--- Acto continuo, la Presidente del Comité pone a consideración que se adjudique, por el periodo correspondiente a la fecha de 08 (ocho) de abril y hasta el 31 (treinta y uno) de diciembre del año 2022 (dos mil veintidós) a PRECIO PARTIDA, de la siguiente manera:

**1.- FERREACEROS Y MATERIALES DE GUADALAJARA S.A. DE C.V.**, quien ofrece un costo total de **\$233,842.17 (Doscientos treinta y tres mil, ochocientos cuarenta y dos pesos 17/100 M.N.).**

**2.- JAVIER ORTIZ GONZALEZ**, quien ofrece un costo total de **\$118,250.40 (Ciento dieciocho mil, doscientos cincuenta pesos 40/100 M.N.).**

**5.- SURTIDOR ELECTRICO PATRIA S. DE R.L. DE C.V.**, quien ofrece un costo total de **\$46,823.75 (Cuarenta y seis mil, ochocientos veintitrés pesos 75/100 M.N.).**

**6.- PINTURAS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.**, quien ofrece un costo total de **\$562,776.85 (Quinientos sesenta y dos mil setecientos setenta y seis pesos 85/100 M.N.).**

--- A lo cual los integrantes del Comité de Adquisiciones procedieron a tomar el siguiente acuerdo.-----  
-----

-----**ACUERDO**-----  
-----

--- Se aprueba por UNANIMIDAD adjudicar por el periodo correspondiente a la fecha de 08 (ocho) de abril y hasta el 31 (treinta y uno) de diciembre del año 2022 (dos mil veintidós) a PRECIO PARTIDA.-----  
-----

---6.- Continuando con el Punto número "Seis" del desahogo del orden del día; el cual consiste en la Ficha Informativa No. **AD/FI/029/2022**, de la adjudicación Directa a la empresa UNIX HELP S.A. DE C.V., quien es el propietario de Software que manejamos del GRP, por las modificaciones que se requieren hacer al sistema.-----  
-----

--- Acto continuo la Presidenta del Comité de Adquisiciones, cede el uso de la voz nuevamente a nuestra secretario Técnico, para que nos haga favor de dar lectura a la ficha informativa de la enajenación para su consideración;-----  
-----

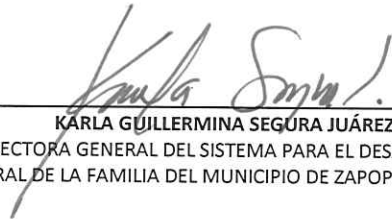
--- Si no existe duda o comentario alguno, continuamos con el siguiente punto.-----  
-----

--- **7.- Asuntos Varios**, en uso de la voz la Presidenta consulta al Comité de Adquisiciones si tienen algún tema que tratar.-----  
-----


--- Al no haber ningún asunto por tratar, en uso de la voz la Presidente del Comité de Adquisiciones hace constar que se deja un registro audiovisual de la presente sesión y de sus acuerdos, elaborándose la respectiva acta y se recabarán las firmas autógrafas de cada uno de los participantes, no habiendo más asuntos que tratar en esta sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Zapopan, correspondiente al día viernes 08 ocho de abril del 2022 (dos mil veintidós), procedo entonces a dar por clausurada la presente sesión, siendo las 13:06 trece

horas con seis minutos, agradeciendo la asistencia de todos ustedes. -----


-----  
--Se adjuntan al expediente que se generó con motivo de la presente, formando parte integrante de esta acta, el listado que contiene el registro de asistencia, invitaciones y demás anexos que soportan los asuntos tratados en la sesión. -----


  
-----  
**KARLA GUILLERMINA SEGURA JUÁREZ**  
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

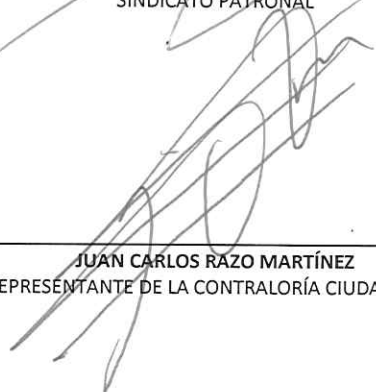
  
-----  
**ALEJANDRO ACOSTA CASTILLO**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN.

  
-----  
**CARLOS DAVID IBARRA RUBIO**  
CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIO Y TURISMO DE GUADALAJARA

  
-----  
**SILVIA JACQUELINE MARÍN DEL CAMPO PARTIDA**  
REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL COMCE DE OCCIDENTE

  
-----  
**JOSE GUADALUPE PÉREZ MEJÍA**  
REPRESENTANTE DEL CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO, SINDICATO PATRONAL

  
-----  
**MA. GUADALUPE TRINIDAD CASTELLANOS GUTIÉRREZ**  
DIRECTORA DEL JURÍDICO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN.

  
-----  
**JUAN CARLOS RAZO MARTÍNEZ**  
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA.

  
-----  
**RAMSÉS DE JESÚS ASCENCIO RÍOS**  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN.






---

**GABRIEL NÉSTOR CÁRDENAS GALVÁN**  
TITULAR DE RECURSOS FINANCIEROS DEL SISTEMA PARA EL  
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE  
ZAPOPAN




---

**GUILLERMO LOZA GARCILITA**  
DIRECTOR DE SERVICIOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO  
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN.



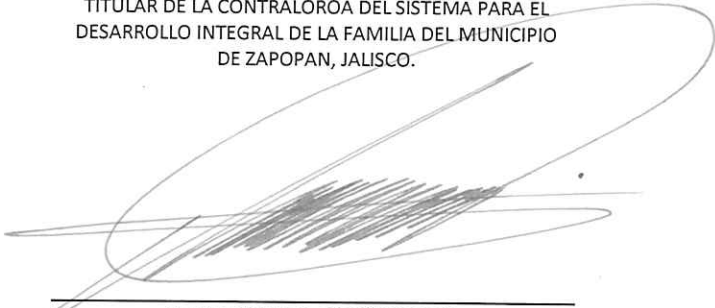
---

**ARMANDO VILLALOBOS GONZALEZ**  
TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL SISTEMA PARA EL  
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO  
DE ZAPOPAN, JALISCO.



---

**MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PEREZ**  
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ADQUISICIONES  
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN.



---

**CESAR RICARDO GARCÍA GARCÍA**  
ABOGADO DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, DEL  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

--- La presente foja de firmas es parte integral del acta de la 4° Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 08 (ocho) de abril de 2022 (dos mil veintidós) instrumento compuesto por 8 fojas útiles. -----

